

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

2501 *Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), por el que se modifican los criterios de adjudicación del procedimiento de contratación relativo a los "Servicios para la redacción de los proyectos básico y de construcción de plataforma, vía y energía. duplicación en ancho ibérico de la línea 222 en el Tramo Mollet del Vallès-Parets del Vallès y la Estación de Mollet Santa Rosa". (Expediente: 3.23/27507.0313).*

La Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), comunica, para el contrato arriba indicado, cuya licitación fue publicada en el BOE número 20 de fecha 23 de enero de 2024, la modificación de los criterios de adjudicación relativos al procedimiento de contratación citado, siendo los correctos los siguientes:

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Criterios evaluables mediante fórmula (Ponderación: 10%).

18.2. Precio (Ponderación: 41%).

Madrid, 23 de enero de 2024.- El Director de Compras y Contratación, Mariano Garrote Heras.

ID: A240003038-1